

México, D.F., a 6 de octubre de 2010.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN,
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes
de los medios de información, en el Palacio
de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, le quiero preguntar en torno a toda esta polémica que se ha dado en el caso de la licitación 21. Se habla de que ya hay un punto de acuerdo para que el Pleno discuta este tema.

RESPUESTA.- No hemos recibido nosotros ese punto de acuerdo, posiblemente lo tenga la Junta de Coordinación Política.

PREGUNTA.- ¿De la bancada del PRI?

RESPUESTA.- De la bancada del PRI tampoco tengo conocimiento que lo hubiere formulado; posiblemente lo tenga la Junta de Coordinación Política; entonces, o lo veremos mañana, que la sesión, es una sesión normal, de deliberación, o lo veremos el lunes después de la Junta de Coordinación Política; pero hasta este momento no tengo ningún comunicado oficial sobre algún punto de acuerdo al respecto.

PREGUNTA.- ¿Cuál es su punto de vista en torno a todo este tema?

RESPUESTA.- Tengo que ser muy reservado con mi punto de vista, para respetar el papel de la Mesa Directiva, pero creo que la transparencia obra siempre a favor de cualquier situación, y en este caso, creo que lo que abonemos a esa transparencia, lejos de

perjudicar al proceso, lo va a hacer mejor, va a darle más certidumbre; creo que a ninguna de las partes le conviene que existan áreas de opacidad.

PREGUNTA.- Diputado, hay una preocupación por parte de algunos diputados que tienen hasta el 20 de octubre, para aprobar la Ley de Ingresos y no hay reuniones por parte de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, ¿esto viene a entorpecer o ensombrecer un poco la figura del legislador en México?

RESPUESTA.- No, creo que no; por una comisión, la figura del legislador en México, no se va a hacer ni más grande ni más chica; esto podría perjudicar el proceso de discusión del presupuesto, de no resolverse. La semana pasada tuvimos una reunión los presidentes de las comisiones de Presupuesto y de Hacienda, aquí con la presidencia, en el marco de las reuniones que hemos estado haciendo por comisiones.

Tengo la certeza de que vamos a salir a tiempo, que están haciendo el trabajo hoy, de hacer una revisión puntual de lo que no están de acuerdo, de las cosas en las que no están de acuerdo; por una parte coincido con la idea de hacer una sesión de la Comisión cuando existan acuerdos.

Por otra parte, me parece que sería saludable que se formalizara y se transparentara, qué es lo que se está discutiendo, pero no tengo ninguna duda de que se está realizando un trabajo.

PREGUNTA.- ¿Aunque los agarren nuevamente al cuarto para las 12 para aprobar en dos días, en un día, la Ley de Ingresos?

RESPUESTA.- Todos esperamos que esto no ocurra y si ocurre que sea porque estemos deliberando, porque estemos debatiendo, porque estemos haciendo el trabajo; lo que a los diputados, y estoy seguro que a la gente, más les molesta es estar esperando que otros resuelvan de su parte.

PREGUNTA.- A propósito de temas económicos, señor, quiero preguntarle, es una percepción personal, política, en materia económica, ¿qué opinión le merece esta colocación de bonos del gobierno Federal a 100 años?

RESPUESTA.- Me parece una situación sumamente riesgosa, no tengo mayores elementos para valorarla, pero cualquier inversión de este tipo, cualquier movimiento de este tipo implica un considerable riesgo. Espero que se hayan tomado las previsiones necesarias y voy en los próximos días a recabar más información de parte de las comisiones respectivas; que estaba entre sus facultades, de eso no hay ninguna duda.

PREGUNTA.- Hay la percepción de analistas de que se está hipotecando el futuro de varias generaciones.

RESPUESTA.- Tendrían que darnos una explicación muy detallada, por parte de la Secretaría de Hacienda, de esto; insisto, es una tarea que le corresponde fundamentalmente a las comisiones, voy a solicitar formalmente la información, porque sí me parece un asunto de la mayor importancia.

PREGUNTA.- ¿El legislativo no tiene que pedir una explicación ante un secretario de Estado?

RESPUESTA.- Por lo menos solicitar la información, conocer los detalles de la operación, estoy seguro que de alguna forma se habrá hecho esta retroalimentación con las instancias económicas de la Cámara, pero de todas maneras para eso tenemos nosotros comisiones y centros de estudio; creo que merece una valoración.

PREGUNTA.- De hecho acababa de comparecer y no hubo nada de esto

RESPUESTA.- No se mencionó para nada esta situación en la comparecencia y no solamente eso, sino que se acaba de enviar un paquete económico que, creemos nosotros, debió de alguna manera considerarlo.

Vamos a valorarlo, insisto. En estos momentos la información que, al menos yo tengo, es muy escasa, apenas la de medios.

PREGUNTA.- Son los pagos de coberturas de PEMEX, es decir, también se tendrá que pedirle una explicación, porque también lo puede hacer atrás de la puerta.

RESPUESTA.- Efectivamente, pero ha habido un esfuerzo porque haya un mayor acercamiento entre Hacienda y los diputados. Espero que no se rompa con este tipo de situaciones.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cómo está entonces esta relación con el Gobierno federal? Porque lo mismo pasó con el secretario Horcasitas, y al día siguiente sale la noticia de la licitación; después lo de Hacienda. ¿Qué está pasando?

RESPUESTA.- Indudablemente, no abona a un ambiente de confianza recíproca, pero creo que no debemos anticiparnos en hacer juicios de lo que todavía conocemos muy superficialmente.

Aquí lo que amerita es solicitar las explicaciones del caso.

PREGUNTA.- ¿Será el caso de la Cámara, lo va a tratar, lo va a analizar y en su caso lo solicitará?

RESPUESTA.- Estoy seguro, porque ya he escuchado las expresiones de distintos diputados, de que así será, que la Cámara va a pedir explicaciones en sus instancias correspondientes, a través de las comisiones correspondientes, del movimiento que hizo la Secretaría de Hacienda.

PREGUNTA.- Diputado, ¿cuándo va a debate la Ley antisequestro, esta semana?

RESPUESTA.- Ya tuvo primera lectura; esperamos que mañana jueves entre a discusión.

PREGUNTA.- ¿Hoy no?

RESPUESTA.- No, hoy no. Hoy es una sesión que no es deliberativa, no vamos a someter asuntos a votación, excepto los de órganos de gobierno.

PREGUNTA.- Una preocupación social, diputado, es que la Secretaría de Salud dice que necesita más presupuesto, pero en este momento que se necesitan las vacunas no las hay, ¿qué pasa?

RESPUESTA.- La Secretaría de Salud dice que necesita más presupuesto, pero el hecho es que el presupuesto, en general, tuvo un aumento de menos del tres por ciento y que, en general, las únicas secretarías que aumentan son Seguridad Pública y Defensa.

Entonces, yo creo que la Secretaría de Salud debería remitirse, en primer lugar, a las instancias del gobierno Federal que configuran el presupuesto.

PREGUNTA.- Esta declaración que da ayer el Presidente Calderón, es un tema muy político, ¿pero no toca también a la Cámara de Diputados cuando se discuten temas importantes, presupuesto, secuestro y todo esto? ¿No es un tema que vaya a tocar?

RESPUESTA.- ¿Las declaraciones en relación a?

PREGUNTA.- A Andrés Manuel, dijo que realmente era un peligro para el país. ¿Hizo bien?

RESPUESTA.- En estos momentos todo lo que contribuya a la unidad es bienvenido, y cualquier señal que pueda significar un debate innecesario, o un debate que pierda proporción en cuanto a las necesidades del país, nos parece, por lo menos, que no se producen en el momento oportuno.

Hoy lo que necesitamos es un ambiente de unidad, para discutir el presupuesto y sacar el mejor presupuesto para el país.

Todos debíamos enfocarnos a esta responsabilidad y lo demás va a convertirse en una distracción que no tiene ningún sentido en estos momentos.

PREGUNTA.- ¿Entonces esta declaración no contribuye a la unidad?

RESPUESTA.- No. Esta declaración nosotros pensamos que no puede o no debe, en estos casos, tomarse como la afirmación o una declaración política.

Es una expresión del Presidente de la República en relación a un hecho político, pero de ninguna manera debe formar parte de una discusión y mucho menos incorporarse a un debate legislativo. Es una opinión estrictamente personal.

PREGUNTA.- ¿No deja de lado la famosa alianza entre el PAN y el PRD en el 2012 para que no llegue el PRI? Así lo declaró el mismo Presidente.

RESPUESTA.- No entiendo la declaración, no entiendo el contexto en que la Presidencia la hace, no entiendo la razón por la que la Presidencia la hace y yo insisto, para nosotros en la Cámara de Diputados, lo que tratamos de evitar son los debates que no tengan un resultado concreto para la sociedad y, sinceramente, a toro pasado, yo no sé a quién le pueda interesar si uno u otro protagonistas son un peligro para México.

PREGUNTA.- Él dice que las alianzas le incomodan para gobernar, porque no se traducen en acuerdos legislativos.

RESPUESTA.- Me parece que los partidos políticos deben dar respuesta a esta afirmación, porque son los directamente involucrados en las alianzas.

Lo digo una vez más, en la Cámara de Diputados el tema electoral perjudica a los temas legislativos. Los temas políticos no, éste es el seno de la política, de la discusión política, pero los temas electorales, si se alían, si no se alían, si van con tres candidatos o con

ocho, esos temas deben discutirlos los partidos políticos y tienen espacios para eso.

Muchas gracias.

-- ooOoo --